



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE INTERINOS NOMBRADOS EN VACANTE E INTERINOS NOMBRADOS DE 1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0289]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0289, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de interinos nombrados en vacante e interinos nombrados de 1 de julio a 31 de diciembre de 2011.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0289]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con la gestión del Gobierno en materia de provisión de necesidades de personal SE PREGUNTA:

¿Qué número de interinos nombrados en vacante e interinos nombrados conforme a lo establecido en el artículo 10 apartado c) de la Ley 7/2007 de la Administración General se han nombrado desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2011?.(Relación detallada en la que conste el Grupo, Cuerpo y Especialidad de Pertenencia).

En Santander a 16 de febrero de 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA"